


## La utilidad económica de los cónsules británicos en Filipinas, 1844-1864: Los casos de John William Farren y Nicholas Loney<sup>1</sup>

**María Dolores Elizalde Pérez-Gruoso**

Centro: Instituto de Historia, CSIC (España) ✉ 

E-mail: lola.elizalde@cchs.csic.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7650-5521>

<https://www.doi.org/10.5209/rcha.104823> Recibido: 10 de septiembre de 2025 / Aceptado: 6 de diciembre de 2025

**Resumen:** Este artículo se integra en el debate historiográfico que se cuestiona la utilidad económica de los cónsules extranjeros, a través del estudio de un caso concreto: el de los cónsules británicos en Filipinas, un territorio colonial, lo cual le dotaba de unas características especiales. Para ello analiza las figuras del cónsul John William Farren (1844-1864) y del vicecónsul Nicholas Loney (1856-1869) y su participación en las siguientes cuestiones: las acciones que emprendieron para potenciar el comercio, las exportaciones, las importaciones y las inversiones en diferentes campos; las relaciones que establecieron con distintas instancias para esos fines; las redes transnacionales en las que se movieron; y el balance que los representantes consulares hicieron de su labor. Con ello se pone de relieve cómo la gran implicación económica de los británicos en Filipinas estuvo apoyada tanto por unos planteamientos comerciales, políticos y geoestratégicos ligados a India, el Sudeste asiático, China y Australia, como por la dedicación y entrega que el personal consular británico demostró en la región y por las redes locales e internacionales que crearon.

**Palabras clave:** Estudios consulares; Cónsules británicos en Manila; Comercio exterior en Filipinas; Filipinas; Sudeste asiático; Siglo XIX.

### **EN The Economic Utility of British Consuls in the Philippines, 1844-1864: The Cases of John William Farren and Nicholas Loney**

**Abstract:** This article contributes to the historiographical debate on the usefulness of foreign consuls through the study of a specific case: that of the British consuls in the Philippines, a colonial territory, which endowed it with special characteristics. To this end, it analyzes the figures of Consul John William Farren (1844-1864) and Vice-Consul Nicholas Loney (1856-1869) and their involvement in the following issues: the actions they undertook to boost trade, exports, imports, and investments in various fields; the relationships they established with various agencies for these purposes; the transnational networks they fostered; and the assessment the consular agents made of their own work. The article demonstrates, in conclusion, that the British's significant

<sup>1</sup> Fuente de financiación: Proyecto del Plan Nacional de investigación "Los cónsules extranjeros en Filipinas y el Mar de China, siglo XIX", Ref.: PID2019-106311GB-I00 (MCIN-AEI).

economic involvement in the Philippines was supported not only by commercial, political, and geostrategic approaches linked to India, Southeast Asia, China, and Australia, but also by the dedication and commitment demonstrated by British consular staff in the region and by the local and international networks created.

**Keywords:** Consular Studies; British Consuls in Manila; Foreign trade in the Philippines; Philippines; Southeast Asia; 19th century.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. La situación de los extranjeros en Filipinas al llegar el cónsul Farren a las islas. 3. La certificación del azúcar como producto producido por mano de obra libre. 4. El cónsul como fuente de información económica. 5. La promoción del comercio. 6. Una rara excepción: el viaje del vicedcónsul Loney a Europa para promocionar el comercio y las inversiones en Filipinas. 7. El regreso de Loney a Filipinas y el impulso del comercio. 8. Conclusiones. 9. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Elizalde Pérez-Grueso, M.D., (2026), La utilidad económica de los cónsules británicos en Filipinas, 1844-1864: Los casos de John William Farren y Nicholas Loney, en *Revista Complutense de Historia de América* 52 (1), 13-34.

## 1. Introducción

En la común voluntad de los autores de este dossier de realizar un análisis comparado de la utilidad económica de los cónsules extranjeros en Filipinas<sup>2</sup>, este artículo se ciñe al caso del primer cónsul británico en Filipinas, John William Farren, que desempeñó ese puesto durante veinte años, de mediados de los años 1840 a mediados de la década de 1860. Fue el cónsul británico que durante más tiempo desarrolló esa función en la etapa de administración española, y probablemente también el que más lo hizo en el conjunto de los cónsules de todos los países. Trata también del vicedcónsul Nicholas Loney, que en ese mismo tiempo tuvo una actuación especialmente interesante para las cuestiones económicas. Se completa así, con este trabajo, una investigación dedicada a la época y a las diferentes facetas del cónsul Farren dentro de un proyecto general sobre cónsules extranjeros en Filipinas<sup>3</sup>. El consulado británico en Manila y sus correspondientes viceconsulados generaron, además, durante el tiempo de Farren, una ingente documentación: 24 legajos, correspondientes a cada año, todos ellos cosidos en volúmenes de gran tamaño y muchas páginas, a veces en torno, o más, de 300 páginas cada uno, generalmente referidos solo a Filipinas, aunque en ocasiones se suma la documentación de los cónsules de Cuba y Puerto Rico. Hay igualmente dos obras importantes sobre Farren, cada una planteada desde diferentes perspectivas y con distinto alcance, las de Elliot Arensmeyer y Alastair Wilson<sup>4</sup>.

John William Farren comenzó su carrera consular en Siria, en los años 1830, protegido por el secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Lord Aberdeen, que le volvió a apoyar para que desempeñara ese mismo puesto en Filipinas en la década de 1840, cuando volvió a la dirección del Foreign Office<sup>5</sup>. Para entonces los comerciantes británicos ocupaban un lugar respetable en los negocios de las islas. Se habían ido introduciendo en el comercio con Filipinas desde el siglo XVIII, en travesías de paso hacia distintos destinos, antes incluso de que los extranjeros pudieran asentarse en las islas. Su posición se reafirmó tras la apertura oficial del puerto de Manila en 1834 y su introducción en la exportación de productos tropicales filipinos de creciente demanda

<sup>2</sup> Una cuestión estudiada para otros ámbitos por otros autores, entre otros por Bartolomei, 2016; Bartolomei - Calafat - Grenet - Ulbert, 2018; Belissa, 2008.

<sup>3</sup> Proyecto del Plan Nacional de investigación "Los cónsules extranjeros en Filipinas y el Mar de China, siglo XIX", Ref.: PID2019-106311GB-I00 (MCIN-AEI); Elizalde, 2023; 2024a y 2025.

<sup>4</sup> Arensmeyer, 1971; Wilson, 2011.

<sup>5</sup> Elizalde, 2023: 105-142.

mundial, como el arroz, azúcar, índigo o tabaco, que transportaban a otros mercados asiáticos, europeos o australianos, y también a las colonias británicas en Asia<sup>6</sup>.

La apertura de un consulado británico en Manila y el envío de Farren como cónsul ratificaron oficialmente el interés de Gran Bretaña por Filipinas. Sus objetivos en las islas estaban estrechamente ligados a los planteamientos estratégicos británicos en China y el Sudeste asiático. Eran los años del ímpetu del imperialismo informal en Asia y el Pacífico y de la afirmación británica en el entorno de Filipinas, con la creación de establecimientos en Hong Kong, Labuan y varios puertos chinos. Y los años, también, del arranque del boom de las exportaciones y muy especialmente del azúcar, tan ligado a los británicos en Filipinas<sup>7</sup>.

## 2. La situación de los extranjeros en Filipinas al llegar el cónsul Farren a las islas

Cuando Farren llegó a Manila se encontró con muchas reticencias por parte de los españoles ante el asentamiento de los comerciantes extranjeros y su intervención en la economía de las islas. Las autoridades coloniales sabían que esa presencia sería beneficiosa para las exportaciones, pero recelaban de los perjuicios que pudiera provocar a los intereses ya establecidos y, sobre todo, temían la influencia que pudiera tener sobre la soberanía española en el archipiélago. Farren tuvo que navegar entre esa ambivalencia y enfrentarse a la situación real de las islas para poder defender las ambiciones de sus nacionales.

Filipinas había sido un territorio tradicionalmente cerrado al asentamiento extranjero, de acuerdo con las Leyes de Indias y con la normativa del Galeón de Manila. A pesar de que las nuevas circunstancias económicas e internacionales provocaron que, desde fines del XVIII, se adoptara una política crecientemente aperturista, no fue fácil que las antiguas dinámicas cambiaran y las islas se abrieran al exterior. Según una Real Cédula de 12 de junio de 1803, el puerto de Manila se declaró abierto a todas las naciones de Asia y Europa, si bien para llevar y vender allí exclusivamente géneros asiáticos<sup>8</sup>. En 1824, el Gobierno español autorizó oficialmente el comercio internacional en sus territorios ultramarinos y mediante Real Decreto de 9 de febrero de ese mismo año aprobó que los extranjeros súbditos de potencias aliadas pudieran comerciar con el Ultramar en las mismas condiciones que lo realizaban en la Península, pero subrayó que sería siempre bajo el estricto control de las autoridades y solo en los puertos autorizados<sup>9</sup>. Siguiendo esas directrices, el gobernador general Mariano Ricafort (octubre 1825-diciembre 1830) especificó que en Filipinas los comerciantes extranjeros solo podrían realizar sus actividades en los puntos costeros, sin que les estuviera permitido internarse en las provincias, residir en ellas ni comerciar directamente con los productores locales, una labor de la que debían ocuparse intermediarios del país (decreto de 24 de enero de 1828)<sup>10</sup>. Años después, en julio de 1834, dos meses antes de la disolución de la Real Compañía de Filipinas, se levantaron al fin las restricciones a la libre navegación de los buques del comercio de Manila y el puerto quedó abierto al comercio internacional<sup>11</sup>.

En los años siguientes, la progresiva expansión de las potencias occidentales y la obligada apertura de China tras la Primera Guerra del Opio impulsaron el comercio y el asentamiento de extranjeros en el área. El Gobierno metropolitano, preocupado por el impacto que eso pudiera tener sobre Filipinas, dictó una Real Orden, el 2 de enero de 1844, en la que se señalaba que todo extranjero que quisiera asentarse en las islas, e incluso los que ya estaban operando en el

<sup>6</sup> Legarda, 1999; Larkin, 1993; Owen, 1984; Jesus, 1980.

<sup>7</sup> Elizalde, 2002: 221-240; 2021: 153-181; 2023: 105-142 y, 2025.

<sup>8</sup> Hidalgo, 2022: 196-209.

<sup>9</sup> Real Decreto permitiendo el comercio directo de los dominios de América con los extranjeros. Madrid, 9 de febrero de 1824. Archivo Histórico Nacional [España] (en adelante, AHN), Ultramar, leg. 2140, exp. 10. Fernández Palacios, 2023: 279.

<sup>10</sup> Una política probablemente relacionada con la rebelión contra los extranjeros que se produjo en 1820 en Tondo y en Binondo, dos de los arrabales principales en torno a Manila donde se asentaban los comerciantes y que expresaba el malestar contra la penetración exterior en las islas por parte de los círculos interesados en el comercio: Llobet, 2011; Hidalgo, 2019; García Gimeno, 2023; Elizalde, 2024b.

<sup>11</sup> Hidalgo, 2022: 196-209.

archipiélago previamente, debía obtener una licencia real, para la cual debía presentar una instancia en la que se explicara el objetivo de su estancia, se acreditara su origen, profesión, capital y residencia, y se garantizara su conducta. El gobernador general de Filipinas tenía la potestad de aprobar o denegar la solicitud según el carácter de la propuesta y su conveniencia para el país<sup>12</sup>. Además, si se deseaba que el establecimiento en Filipinas fuera permanente, la petición se debía remitir al Gobierno central junto a un informe de las autoridades en Filipinas avalando sus antecedentes, comportamiento y actividades en las islas. Narciso Clavería, que ocupaba entonces el puesto de gobernador general (julio 1844-diciembre 1849), publicó la orden en las islas el 14 de noviembre de 1844<sup>13</sup>. De igual forma, poco después añadió otra instrucción estableciendo que cualquier extranjero que quisiera alejarse más de dos leguas de Manila debía obtener un pasaporte especial otorgado por el gobernador general<sup>14</sup>.

Esa fue la situación con la que se encontró Farren nada más llegar a Manila, en octubre de 1844. Ante la inquietud que la normativa provocó entre los británicos ya presentes en las islas<sup>15</sup>, el cónsul se entrevistó con el gobernador, que se apresuró a tranquilizarle. Lo que pretendían las autoridades españolas era controlar el asentamiento foráneo y saber con la mayor exactitud posible qué extranjeros entraban y se asentaban en las islas. Si no se obtenía la licencia señalada, los alcaldes tenían orden de expulsar a los extranjeros indocumentados. Pero si seguían las normas, no habría ningún problema. Las autoridades españolas eran conscientes de la importancia que tenía el comercio exterior para la economía de las islas y no iban a poner grandes obstáculos. Solo querían controlar el proceso y que quedara claro en quiénes recaía la autoridad. Así se lo transmitió Farren a su Gobierno y a los comerciantes de su nación asentados o interesados por Filipinas<sup>16</sup>.

Aun así, quedó atento a las posibles cortapisas que se pudieran poner, defendió siempre la posición de sus ciudadanos y luchó contra cualquier traba que se les pusiera. Uno de sus objetivos fue asegurar la penetración de los británicos y la mayor libertad posible para sus actividades. Señaló, sin embargo, que algunos comerciantes españoles que operaban en las islas habían mostrado su desagrado ante la presencia de los extranjeros y era posible que hubieran presionado a Madrid para que se aprobara esa normativa restrictiva para los extranjeros. A pesar de ello, aseguraba, no creía que se revocaran los permisos porque el comercio exterior era la base de la economía de las islas en ese momento<sup>17</sup>.

Vemos aquí, pues, una primera faceta que revelaba la utilidad del cónsul en tanto que transmisor de esa normativa y negociador con el gobernador general para que fuera lo más favorable posible a los británicos.

### 3. La certificación del azúcar como producto producido por mano de obra libre

Hubo, además, otra tarea en Manila que el Gobierno británico consideró prioritaria a la hora de crear un consulado en Filipinas. El 23 de agosto de 1833, el Parlamento británico había aprobado la *Slavery Abolition Act* que decretaba el fin de la esclavitud en territorios británicos. Tiempo después, el 4 de julio de 1844, aprobó la *Sugar Duty Act* que establecía tarifas reducidas para la importación a Gran Bretaña de azúcar que hubiera sido producido por mano de obra libre. La normativa estaba dirigida contra las áreas esclavistas de las Antillas, pero benefició indirectamente a lugares como Filipinas. De hecho, el Acta especificaba textualmente que a los distintos tipos

<sup>12</sup> Fernández Palacios, 2023: 284-285.

<sup>13</sup> El contenido de la Real Orden no era una novedad. El 14 de agosto de 1841 se había publicado otra Real Orden similar, pero la insistencia en la normativa indicaba que no se estaban cumpliendo esos requisitos y al Gobierno le preocupaba el descontrol y los efectos que podría tener en las islas. De ahí la reiteración. La orden completa de Clavería aparece en Farren a Foreign Office. Manila, I-1845. The National Archives [UK] (en adelante TNA), FO 72/684, Despacho 3.

<sup>14</sup> Farren a Lord Aberdeen, George Hamilton Gordon, secretario de Estado de Asuntos Exteriores (septiembre 1841- julio 1846). Manila, 8-I-1845. TNA, F072/684.

<sup>15</sup> Quiason, 1966; Tarling, 1963: 287-327; Legarda, 1999; Elizalde, 2021: 153-181; Elizalde, 2008: 203-236.

<sup>16</sup> Farren a Aberdeen. Manila, 20-XI-1844. TNA, F072/663.

<sup>17</sup> Farren a Aberdeen. Manila, 20-XI-1844. TNA, F072/663.

de azúcar de China, Java o Manila se les aplicaría una tarifa especial siempre que un cónsul, vicecónsul o agente consular británico hubiera certificado en el puerto donde el producto se hubiera embarcado que su método de producción había sido el correcto. De tal forma, desde la aprobación de esa normativa, los buques británicos no podían dejar el puerto de Manila sin llevar el correspondiente certificado, por lo cual, si se quería exportar azúcar filipino, era imprescindible que se estableciera en las islas un funcionario británico dedicado a esa tarea.

Por ello, en las instrucciones que Farren recibió antes de partir a su destino, el Gobierno británico le especificó que una de las principales misiones que debía cumplir en el archipiélago era certificar que el azúcar producido en las islas no se había hecho con mano de obra esclava<sup>18</sup>. De hecho, cuando Farren llegó a Manila se encontró con varios buques cargados de azúcar esperando en el puerto sin poder partir por no tener el certificado<sup>19</sup>. Poco después de la llegada del cónsul pudieron partir ocho buques llevando 2.000 toneladas de azúcar a Gran Bretaña, ya con los correspondientes certificados y cuatro meses después Farren había certificado once buques más que llevaban azúcar y que se dirigieron uno a Bombay, otro a Singapur y siete a Inglaterra. Para aquellos que iban a Australia, que eran cada vez más, no se requería certificado<sup>20</sup>.

No obstante, el asunto de la certificación generó bastantes problemas entre el cónsul y los comerciantes británicos. La *Sugar Duty Act* señalaba que el funcionario en cuestión debía comprobar personalmente el método de producción, o bien haber examinado la declaración de carga del buque en la que se afirmaba tal circunstancia y creer de buena fe que lo declarado era cierto. Esa forma de proceder otorgaba una cierta discrecionalidad al cónsul, y si éste quería comprobar la forma de producción más allá de donde los dueños de los barcos creían razonable, se originaba un conflicto, tal como ocurrió en Manila, causando uno de los primeros y más serios enfrentamientos entre Farren y la comunidad comercial de Manila. Los comerciantes, liderados por Alexander Dyce, elevaron sus quejas a Londres, lo cual obligó al Foreign Office a intervenir, a reprobear a Farren y a instarle a que reinstaurara la paz y a que el cónsul se convirtiera en una solución y no en un problema<sup>21</sup>.

#### 4. El cónsul como fuente de información económica

Los cónsules británicos en Filipinas fueron, además, la principal y más formal fuente de información para muchas de las cuestiones económicas relativas a Filipinas, tal como la autora de estas líneas ha podido constatar a través de la documentación primaria, a partir de la cual, como un balance personal de esta cuestión, ha elaborado las reflexiones expuestas en este epígrafe, muchas de las cuales se han visto ya refrendadas en sus trabajos anteriores sobre Farren<sup>22</sup>. Desde la privilegiada situación que ocupaban en el archipiélago, los cónsules informaban a su Gobierno y a los comerciantes y compañías británicas de todo aquello que pudiera tener un interés económico para su país y para sus conciudadanos. Hay que reconocer, no obstante, que los cónsules no estuvieron presentes en todas las cuestiones económicas que se suscitaron y negociaron en relación con las islas, sino que muchas de ellas las negociaron directamente las compañías comerciales o los posibles inversores en la metrópoli o en otros destinos sin pasar por cauces oficiales, y que además con frecuencia no fueron operaciones estrictamente británicas, sino una alianza de socios transnacionales con interés en el mismo negocio, fuera, por tanto, de la intervención del cónsul.

Aun así, el papel del cónsul como fuente de información económica se evidenciaba a través de una interlocución en varios planos: en primer lugar, con el gobernador general, que era el interlocutor directo del cónsul y su fuente principal en Filipinas. A él se sumaban otras autoridades

<sup>18</sup> Aberdeen a Farrell. Londres, 1-VII-1844. TNA, FO 72/663, Despacho n. 3 y 4.

<sup>19</sup> Farren a Aberdeen. Manila, 27-X-1844. TNA, FO 72/663, Despacho n. 1.

<sup>20</sup> Farren a Aberdeen. Manila, 6-II-1845. TNA, FO 72/684, Despacho n. 10.

<sup>21</sup> Lord Palmerston, Henry John Temple, secretario de Estado de Asuntos Exteriores (julio 1846- diciembre 1851) a Farren. Londres, 22-IX-1846. TNA, FO72/707. Palmerston tuvo una relación más fría con Farren de la que había tenido Aberdeen, que era quien le había nombrado para el cargo.

<sup>22</sup> Ver nota 4.

coloniales a las que el cónsul recurrió con mucha frecuencia, y que incluían desde los más altos funcionarios coloniales a los empleados que estaban en las aduanas ocupándose de los trámites más rutinarios. Farren también utilizaba para informarse la *Gaceta de Manila*, de la que a menudo enviaba copia de algún artículo, normativa o instrucción. Le servía, igualmente, la prensa, e incluso los rumores y los comentarios, que también reflejaba. Se relacionaba igualmente con los distintos grupos de población que componían la sociedad isleña y procuraba obtener información de todos ellos. Trataba, asimismo, con los cónsules, comerciantes y residentes de otros países asentados en las islas. Además, le llegaban e intercambiaba noticias con cónsules y comerciantes de otros puertos del entorno, así como con autoridades coloniales británicas establecidas en el mismo ámbito. Se informaba también a través de compañías de comercio e inversión, tanto aquellas establecidas en las islas como las que operaban por la zona o las que desde la metrópoli tenían intereses en el archipiélago. Esa información la irradiaba, a su vez, a sus propios comerciantes y residentes en Filipinas, a compañías transnacionales que operaban en este archipiélago, a las autoridades coloniales británicas en Asia y a su Gobierno en Londres, estableciendo así una red de información global e interconectada, fundamental para saber qué ocurría en Filipinas a nivel económico.

En la información transmitida podríamos distinguir distintas categorías: desde la mera comunicación de noticias escuetas o instrucciones concretas a sus comerciantes para operar en Filipinas, a análisis más detenidos y profundos de los problemas, informes económicos anuales que los cónsules enviaban a su Gobierno, e incluso noticias equivocadas por falta de suficiente información veraz. La información enviada trataba cuestiones muy distintas que incluían análisis sobre el estado de las islas, el interés económico y las oportunidades que podían presentar; estadísticas sobre exportaciones e importaciones, destinos de las mismas y comparaciones con otros países; y noticias concretas sobre los distintos productos que se cultivaban y exportaban. Reflejaba también la situación de los británicos en el archipiélago; las compañías y comerciantes presentes y sus problemas; y la normativa y regulaciones que debían seguir. Recogía igualmente las distintas problemáticas en torno a las tarifas de aduanas; los puertos, las líneas de comunicación y transporte; y los conflictos suscitados a nivel económico, así como sus acciones para tratar de resolver esas materias con las autoridades españolas. Transmitía además las relaciones del cónsul, de los vicecónsules y de otros agentes económicos a distintos niveles.

## 5. La promoción del comercio

Otra labor fundamental del cónsul fue la protección e impulso del comercio de los británicos en Filipinas. Como bien decían las instrucciones que el secretario de Estado, Lord Aberdeen, le envió antes de partir hacia su destino, Farren debía enviar al Gobierno cualquier información útil e interesante que obtuviera sobre comercio y navegación. Tenía expresamente prohibido implicarse en el comercio, pero debía proteger a los comerciantes que hubiera o se relacionaran con las islas, manteniendo las mejores relaciones y la armonía entre ellos, un objetivo muy señalado por Londres para dar la mejor imagen posible de los británicos de cara al exterior<sup>23</sup>. Respondiendo a esas directrices, Farren se ocupó de proteger y promover la participación de los británicos en la exportación —y cuando fue posible también en el cultivo y manufacturación— de productos filipinos con demanda en los mercados mundiales, así como de la importación de bienes británicos a las islas y de la posibilidad de inversiones en negocios rentables para sus nacionales.

Procuró crear un sentimiento de comunidad británica, fomentando los encuentros entre sus nacionales, apoyando la creación de espacios comunes, como podían ser lugares para el culto, espacios para el ocio, como un club inglés, o un cementerio para los protestantes británicos. De igual forma, con frecuencia medió en problemas entre las compañías de comercio asentadas en Manila, procurando resolver los conflictos suscitados e impedir que menguara el prestigio británico. Por ejemplo, en 1861, con motivo de un enfrentamiento entre miembros de dos de las principales compañías británicas en Manila, Farren recurrió incluso a la mediación del

---

<sup>23</sup> Aberdeen a Farren. Londres, 1-VII-1844. TNA, FO 72/663, Despacho n. 1 y n. 2.

gobernador general José Lemery e Ibarrola (febrero 1861-julio 1862) a fin de resolver el problema de forma amistosa y evitar que un asunto menor llegara a los tribunales de justicia españoles y se extendieran en la ciudad bulos perjudiciales a los británicos. Su objetivo, explicó luego Farren a Lord Russell, entonces secretario de Estado de Asuntos Exteriores, fue conseguir que el asunto no

afectara negativamente al prestigio social e incluso a la integridad comercial de la que goza nuestra comunidad [...] Es muy deseable preservar el prestigio social de la comunidad comercial británica aquí [...] Nuestra comunidad es un pequeño grupo en un asentamiento extranjero a miles de kilómetros de Europa, pero en su composición hay muchos jóvenes comerciantes de familias muy respetables de Gran Bretaña [...] <sup>24</sup>.

## 5.1. La apertura de los puertos y la creación de viceconsulados británicos

A fin de aumentar el comercio británico en las islas, Farren trabajó para que se abrieran más puertos y se aceptara la presencia de vicecónsules británicos en ellos, un proceso en el que Farren se atribuyó un papel principal <sup>25</sup>. Explicó a su Gobierno cómo, a lo largo de los años, convenció a los sucesivos gobernadores –mucho más fugaces que él en el desempeño del puesto– de la conveniencia de esa medida y cómo en abril de 1855 el gobernador general Manuel Crespo Cebrián (noviembre 1854-diciembre 1856), con el cual se había entrevistado en varias ocasiones para esa cuestión, aceptó la apertura de Sual, Iloilo y Zamboanga al comercio exterior <sup>26</sup>. De forma inmediata, el cónsul procedió a tramitar la creación de esos viceconsulados británicos, a fin de que los titulares del puesto pudieran actuar como agentes o mediadores entre los productores locales y los exportadores internacionales. A fin de facilitar los nombramientos y de evitar posibles susceptibilidades por parte de los funcionarios –“consciente de cuán celosos y sensibles son los españoles respecto a las autoridades extranjeras en su propio país, y deseoso de prevenir cualquier malentendido [...]” –<sup>27</sup>, antes de proponer ningún nombre consultó con el intendente general de Ejército y Hacienda, Carlos Groizard, para que apoyara las propuestas que iba a hacer.

Para el cargo de vicecónsul de Sual, un puerto orientado a la exportación de arroz, Farren eligió personalmente a José de Bosch, un comerciante nacido en Venezuela, pero asentado en Filipinas desde hacía años. Había sido secretario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, por lo que tenía estrechos lazos con comerciantes y empresarios locales, y era un firme partidario del libre comercio <sup>28</sup>. Debido al reducido comercio británico en ese punto, no nombró, sin embargo, un vicecónsul británico en Zamboanga, en el sur del archipiélago, pese a haber sido autorizada la apertura de ese puerto. Solo décadas más tarde, cuando se creó una aduana española en esa isla, la cuestión volvió a despertar interés.

Para el nombramiento del vicecónsul en Iloilo, un lugar clave para la producción y exportación de azúcar, el cónsul consultó con las empresas británicas en las islas. Algunas de las compañías asentadas en Manila, que controlaban desde allí las redes de exportación, en un principio se mostraron reacias a la apertura de mercados provinciales que operaran directamente con el exterior y no quisieron intervenir en el proceso. La propuesta interesó, sin embargo, a los británicos que se querían implicar en el cultivo y manufacturación de los productos, o que deseaban

<sup>24</sup> Farren a Lord Russell, John Russell, secretario de Estado de Asuntos Exteriores (junio 1859-noviembre 1865). Manila, 30-VII-1861. TNA, FO72/1017.

<sup>25</sup> Wilson, 2011: 154-155, rebaja mucho esa importancia, señalando que en España existía un poderoso lobby a favor de la apertura de los puertos, en el cual incluye no solo a Farren, sino también, y sobre todo, a la Sociedad Económica de Amigos del País, liderada por José Bosch, que luego sería vicecónsul británico en Sual.

<sup>26</sup> Farren a Lord Clarendon, George Villiers, secretario de Estado de Asuntos Exteriores (febrero 1853-febrero 1858). Manila, 30-VI-1855. TNA, FO72/876. Arensmeyer, 1971: 108-127; Aguilar, 1994: 70-90; Tarling, 1963; Elizalde, 2021.

<sup>27</sup> Farren a Clarendon. Manila, 30-VI-1855. TNA, FO72/876.

<sup>28</sup> Circular de Farren a los comerciantes británicos en Filipinas. Manila, 6-VI-1855. TNA, FO72/876.

introducirse en los mercados provinciales<sup>29</sup>. Después de muchas conversaciones, el puesto recayó en Nicholas Loney, un británico hijo de un oficial de Marina, que había viajado por Australia y Nueva Zelanda, había trabajado cuatro años en Venezuela, y había recalado en Singapur y en China como empleado de Jardine, Matheson & Co., antes de llegar a Manila, en 1851, donde entró al servicio de la compañía Ker & Co.<sup>30</sup>. En esos destinos se había ganado la simpatía y la confianza de importantes empresas que operaban en las islas y por ello obtuvo su respaldo para ocupar el puesto<sup>31</sup>. Loney se asentó como vicecónsul en Iloilo en julio de 1856 y allí vivió hasta el momento de su muerte por malaria, en 1869. Llegó a ser conocido como el “padre de la industria azucarera” en Iloilo —aunque en realidad hubo también otros impulsores antes que él— debido a su firme apuesta por las posibilidades que tendrían las islas centrales del archipiélago filipino como productoras de azúcar, como exportadoras directas a los mercados internacionales y como consumidoras de bienes importados<sup>32</sup>.

Una vez decididas las personas, Farren solicitó la conformidad del Foreign Office para ambas elecciones<sup>33</sup>, así como el imprescindible *placet* de las autoridades españolas, primero del gobernador general, con quien se reunió varias veces, y luego del Gobierno metropolitano en Madrid<sup>34</sup>. Al partir los titulares de esos puestos hacia sus destinos, Farren les recordó que su objetivo era defender y hacer avanzar los intereses nacionales. Debían lograr una influencia amistosa sobre las autoridades locales y usarla para desarrollar el comercio, extender las industrias británicas y promover las medidas que interesaran al Gobierno británico y a sus nacionales en la zona. Debían actuar también como agentes entre los productores locales y las compañías exportadoras británicas, e incluso extranjeras, generar información y facilitar las gestiones comerciales. Se evitaría así depender de intermediarios o que las empresas tuvieran que formar sus propias agencias o establecimientos en esos puntos<sup>35</sup>. Todas esas misiones evidenciaban, una vez más, la intención de que la labor del cónsul y de los vicecónsules fuera útil para los intereses económicos de los británicos en Filipinas.

A diferencia del cónsul, los vicecónsules sí podían participar en actividades comerciales y con frecuencia fueron comerciantes en activo con claros intereses en su sector. A pesar de ello, fueron puestos remunerados y Farren peleó siempre para que recibieran su salario e incluso mejoraran sus condiciones en casos de enfermedad o licencia de viaje<sup>36</sup>.

## 5.2. Arroz

Un primer producto del que se ocupó el cónsul fue del arroz, un artículo por cuya exportación a China se interesaron las compañías británicas en los años 20 y 30. Era un sector muy influido por las fluctuaciones de la demanda y de los precios, y muy controlado por las autoridades coloniales, que no querían que hubiera desabastecimiento de un producto tan básico para la alimentación. Antes de que se adoptara una política más liberalizadora, las compañías extranjeras solo podían

<sup>29</sup> Un grupo de comerciantes a Farren. Manila, 22-VI-1855. TNA, FO 72/876. Ker and Co. y R. Jardine a Farren. Manila, 23-VI-1855. TNA, FO 72/876. Martin Dyce & Co. a Farren. Manila, 25-VI-1855. TNA, FO 72/876. Farren a los comerciantes británicos en Manila. Manila, 27-VI-1855. TNA, FO 72/876. Farren a Clarendon, Manila, 4-VII-1855. TNA, FO 72/876. Los comerciantes británicos a Farren. Manila, 5-I-1856. TNA, FO72/904.

<sup>30</sup> Wilson, 2011: 175-180; Sonza, 1977: 10-11.

<sup>31</sup> El propio Loney defendería, años más tarde, que fue elegido por la recomendación unánime de los comerciantes de Manila y que su nombramiento fue aprobado por el secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Lord Clarendon. Farren a Russell. Manila, 10-IX-1864. TNA, FO72/1087.

<sup>32</sup> Loney, 1964.

<sup>33</sup> Foreign Office a Farren. Londres, 12-XI-1855 y 15-X-1855. TNA, FO 72/876. Clarendon a Farren. Londres, 22-III-1856. TNA, FO 72/904.

<sup>34</sup> Farren a Clarendon. Manila, 5-I-1856. TNA, FO72/904. Farren a Crespo. Manila, 30-I-1856. TNA, FO72/904. Carta del capitán general de Filipinas al cónsul británico en Manila. Manila, 3-II-1856. TNA, FO72/904. Farren a Crespo. Manila, 5-VI-1856. TNA, FO72/904; Crespo a Farren. Manila, 6-VI-1856. TNA, FO72/904.

<sup>35</sup> Farren a Loney. Manila, 11-VI-1856. TNA, FO 72/904. Farren a Loney. Manila, 17-VII-1856. TNA, FO 72/904.

<sup>36</sup> A modo de ejemplo, en 1861, el vicecónsul en Sual, José de Bosch, recibía 474, 23 libras esterlinas trimestrales, mientras que el vicecónsul en Iloilo, Nicholas Loney, recibía 489,36 libras trimestrales. Informe de Farren a Russell. Manila, 30-VI-1861. TNA, FO 72/1017.

operar en Manila, por lo que dependían de intermediarios locales que se encargaban de comprar a los productores y de barcos españoles que transportaban el producto hasta la capital, donde se vendía a las empresas exportadoras del grano. Así, cuando las grandes compañías transnacionales que operaban en el área, como Jardine Matheson, decidieron implicarse más directamente en el mundo del arroz filipino con objeto de exportarlo a China, donde existía una gran demanda de este producto, optaron por trabajar con socios locales como William Kierulf & Co., John Schillaber y posteriormente M. A. Macleod, o bien con españoles, criollos y mestizos -Eugenio de Otadui, B.A. Barretto- que negociaban más fácilmente la compra del arroz con los alcaldes de Pangasinán o de Ilocos y podían navegar bajo bandera española, siempre con tarifas más favorables. Era frecuente que esas grandes compañías prestaran dinero a productores y distribuidores, e incluso financiaran la compra de barcos en los que transportar el producto que le interesaba. También en alguna ocasión esas compañías enviaban a Filipinas a un miembro de su firma para que controlara más directamente las operaciones, tal como ocurrió en 1838 con Jardine Matheson y J. Adam Smith, hasta que las exportaciones de arroz filipino fueron decayendo<sup>37</sup>.

Desde su llegada a las islas, Farren apoyó esas operaciones y en cuanto le fue posible nombró a un vicecónsul británico en Sual, el principal puerto para la exportación de ese grano, para que actuara como intermediario con los productores locales, sustituyendo así el papel que anteriormente habían desempeñado comerciantes chinos y otros agentes autóctonos, a fin de negociar unas condiciones más ventajosas y más ajustadas a lo que los exportadores británicos deseaban. En los años cincuenta, Farren informó de que más de 28.000 toneladas habían sido expedidas a China desde Filipinas<sup>38</sup>, y de que las exportaciones de arroz habían llevado al archipiélago capitales por un valor cercano al medio millón de dólares<sup>39</sup>. En el informe de 1860, el vicecónsul en Sual explicaba que había sido un año excelente en cosechas, lo cual había mantenido unos precios favorables tanto para el consumo interno como para la exportación, y el total de exportaciones desde ese puerto había excedido el millón de dólares. Se habían exportado unas 99.000 toneladas de arroz. Señalaba también la importancia de factores como la intermediación de comerciantes chinos establecidos en ese puerto (23 casas chinas: se notaba que el mercado natural de Sual era China); como la preponderancia del envío de productos en barcos bajo bandera española hasta Hong Kong o Singapur por las tarifas favorables que pagaban, a pesar de que los comerciantes implicados en las operaciones eran sobre todo británicos, americanos, alemanes y franceses; o como el crecimiento de las importaciones, en especial de tejidos de algodón<sup>40</sup>. Sin embargo, con los años las exportaciones de arroz fueron perdiendo intensidad en Filipinas hasta que en la década de 1870 se hizo evidente que las exportaciones de arroz de Cochinchina, Rangún y Siam afectaban al tráfico de este producto en el sudeste asiático en perjuicio de otros productores. De tal forma, el puerto de Sual fue perdiendo importancia hasta su clausura en los años 1880.

### 5.3. Azúcar

En paralelo al descenso del arroz se vivió el auge de otros productos filipinos más prometedores, y muy especialmente del azúcar. Su progresión fue en aumento a partir de la década de 1820 y en 1836 su producción sobrepasó la del arroz, el abacá y el índigo y se convirtió en el principal producto de la exportación filipina. Factores como los problemas de producción en las Indias Occidentales debido a la prohibición de la esclavitud, la Guerra de Secesión americana o los cambios en las regulaciones británicas estimularon las exportaciones del azúcar filipino<sup>41</sup>.

<sup>37</sup> Tarling, 1963, ha analizado la economía filipina en la primera mitad del siglo XIX a través de los papeles de los Jardine Matheson Archives, sitos en la Cambridge University Library, demostrando que, a pesar de estar radicada en China, esta compañía tuvo una influencia importante en varios sectores de negocios filipinos y que es una magnífica fuente de información sobre los comerciantes británicos introducidos en Filipinas.

<sup>38</sup> Informe de Farren a Clarendon. Manila, 15-V-1855. TNA, FO 72/876.

<sup>39</sup> Farren a Clarendon. Manila, 31-XII-1857. TNA, FO 72/927.

<sup>40</sup> Informe del comercio en Sual, vicecónsul José de Bosch a cónsul Farren. Sual, 31-XII-1860. TNA, FO72/1017.

<sup>41</sup> Larkin, 1993.

En Filipinas había, fundamentalmente, dos áreas productoras de azúcar: primero, en la isla de Luzón, Pampanga —Batangas y Laguna— y luego también Bulacan, Pangasinan y Tondo, áreas espoloadas por la cercanía de Manila, que actuaba como centro para refinar azúcar y como principal mercado de consumo; segundo, en las islas centrales de Visayas, Negros y posteriormente Cebú. En Negros, que fue donde los británicos más se implicaron, la producción y exportación del azúcar se incrementó sobre todo a partir de los años 40<sup>42</sup>, tras el asentamiento de algunos comerciantes de origen español —Vizmanos, Montilla, Ruiz de Luzuriaga—, de mestizos chinos, y de expertos como el francés Yves Leopold Germain Gaston<sup>43</sup>. Además, en los años 40 y 50, las haciendas de Negros aumentaron debido a los bajos precios de la tierra, a las nuevas posibilidades de cultivo y a una mayor seguridad en las Visayas por la disminución de las incursiones piráticas —gracias a la política promovida por los españoles y a la mejora de los buques que protegían las costas—, y también a las posibilidades de financiación exterior. Se estableció así una colaboración entre campesinos y hacendados locales, chinos mestizos y extranjeros que impulsaron el cultivo y la industrialización del azúcar con máquinas modernas, así como las exportaciones y la financiación a crédito de las operaciones. Todo ello impulsó un cambio en las dinámicas económicas de estas islas, un importante movimiento migratorio de campesinos, venidos de las provincias de Iloilo, Capiz, Antique y Cebú, y el boom del azúcar en la región<sup>44</sup>. No obstante, el crecimiento de la producción y exportación de azúcar en esos años provocó un decaimiento de las industrias textiles locales —aprovechado también para introducir algodones británicos baratos, así como un aumento de los problemas que la extensión de las haciendas creaba en las pautas de posesión y cultivo de la tierra, un asunto de largo alcance en Filipinas—<sup>45</sup>.

En ese despegue del azúcar en Negros influyó mucho el nombramiento de Nicholas Loney como vicecónsul británico en Iloilo. Loney era un antiguo empleado de la firma Ker, introducida en el mundo del azúcar, que llegó a Negros en 1856. Puesto que a los vicecónsules sí les estaba permitido involucrarse en el comercio, Loney se asentó en Jaro, un pequeño núcleo comercial a las afueras de Iloilo y fundó su propia empresa con la cual exportaba azúcar e importaba textiles británicos para vendérselo a la comunidad de españoles y mestizos asentados en Iloilo, en un principio a comisión a través de su antiguo empleador William Ker, luego con la colaboración de Robert Jardine<sup>46</sup>, y de su hermano Robert, que se quedó al frente de la empresa mientras él viajaba a Europa<sup>47</sup>. Convencido de las posibilidades del azúcar en las Visayas, Loney entabló relaciones con los hacendados ya asentados y con los chinos mestizos que podrían interesarse en esos negocios. Convenció también a inversores y empresarios del interés que tendría invertir en esas islas o asentarse y crear haciendas en ellas para cultivar la tierra, transformar el producto y exportarlo directamente desde allí a los grandes mercados. De igual forma, buscó financiación e introdujo maquinaria moderna<sup>48</sup>. En ese afán, tal como veremos más adelante, viajó a Gran Bretaña, a España y a otros países para conseguir más inversores, comprar maquinaria y convencer a industriales y navieros de la capacidad de compra de las provincias filipinas; de igual forma aprovechó su viaje para solicitar a las autoridades españolas mayores facilidades para el comercio internacional y una política aduanera más liberal<sup>49</sup>.

<sup>42</sup> López Gonzaga, 1988a: 151-165.

<sup>43</sup> Formado en las islas Mauricio y llegado a Filipinas en 1837 para asesorar a Domingo Roxas en la producción de azúcar en Batangas. Años después, Gastón se trasladó a Negros para desarrollar su propio negocio de azúcar. Elizalde - Huetz de Lempes - Rodrigo - Llobet, 2020: 113-114.

<sup>44</sup> López Gonzaga, 1988a: 164.

<sup>45</sup> Larkin, 1993; Aguilar, 1998; McCoy, 1982; McCoy, 1992, 106-141; López Gonzaga, 1988b: 443-457; López Gonzaga, 1990: 103-114; Florida Funtecha, 1992: 107-132; Florida Funtecha, 1998: 81-88.

<sup>46</sup> “En su empresa en Iloilo colaboró con Robert Jardine de mediados de los años 1850 a mediados de los 1860. En Cebú, sin embargo, operó por su cuenta”, Wilson, 2011: 190-191 y 298.

<sup>47</sup> Nicholas Loney a James Murray, Assistant under Secretary for Foreign Affairs. Madrid, 31-XII-1862. TNA, FO72/1042.

<sup>48</sup> Wilson, 2011: 191, explica como en 1861 familias de la élite mestiza de Molo, en Iloilo, tales como las familias Maravilla, Araneta y Tiongco, habían emigrado a Negros desde otros lugares y habían “invertido en grandes extensiones de tierra fértil y bien situada” en su costa. Cita como fuente, a su vez a Aguilar, 1998: 246, nota 11.

<sup>49</sup> Documentación de ese viaje en TNA, tal como se referirá en las siguientes páginas, y en Wilson, 2011: 190-199.

From imperfect official returns the following are given as the principal exports eastwise from the port of Iloilo to Manila and other provinces. I enumerate the articles in order that the general class of products may be seen: say during 1860.

Samp	1090 pds	4027.00
Sugar	72,779 "	150251.00
Sapanwood	27,989 "	25,077.63
Dinamay (fabrics of pine apple leaf fibre)	160,383 pds	252,310.
Cotton goods (natives)	24,660 "	17,202.
Leaf tobacco	1,044 qrs	4025.
Cocoanut oil	178 pns	529.
Bamboo mats	847	199.25
Horns - buffalo	8 pds.	24.
Biche de mer	70 "	420.
Rattans	115,000	172.20
Vegetable pitch	1000 cubs	100.
Cocra	25 lbs	1200.
Cedars, molave, narra, & other timbers for furniture	1451 pds.	1292.
		487,407.18

Figura 1. Informe sobre el comercio en Iloilo<sup>50</sup>.

Sin embargo, poner el mecanismo en marcha no fue un proceso fácil. En los primeros años, la correspondencia de Farren y de Loney revela la resistencia de las casas británicas a operar más allá de los cauces establecidos, o a asentarse en las provincias para cultivar la tierra y transformar el producto. Por lo general, preferían dedicarse al comercio bruto, o a la financiación de operaciones<sup>51</sup>. A pesar de ello, Farren y Loney se esforzaron para que tanto las exportaciones como las importaciones se pudieran hacer directamente con las Visayas, sin necesidad de pasar por Manila, para lo cual Loney impulsó la construcción de un nuevo puerto en Iloilo<sup>52</sup>. En 1859 partió de Iloilo el primer buque directo para Australia, y lentamente se empezaron a conseguir los primeros resultados:

Tabla 1. Comercio directo desde Iloilo a Australia<sup>53</sup>.

Año	Número de barcos	Toneladas de azúcar	Valor en libras esterlinas
1859	2 barcos	584	8.473,57
1860	3 barcos	1.555	19.025,01
1861 (solo primeros 6 meses)	7 barcos	3.722	47.350,11

<sup>50</sup> Fuente: Vicecónsul Loney a Cónsul Farren. Iloilo, 10-VII-1861. TNA, FO72/1017.

<sup>51</sup> Loney a Farren. Iloilo, 10-VII-1861. TNA, FO 72/1017.

<sup>52</sup> Loney a Farren. Iloilo, 12-IV-1857. TNA, FO 72/927; Loney a Farren. Iloilo, 10-VII-1861. FO 72/1017.

<sup>53</sup> Farren a Russell. Manila, 31/VIII-1861. TNA, FO72/1017.

Tabla 2. Cambios en las exportaciones de azúcar de Iloilo a Gran Bretaña y Australia tras la llegada de Loney<sup>54</sup>.

<b>Año</b>	<b>Toneladas de azúcar</b>
1856	850
1857	1.800
1858	1.290
1859	5.427
1860	7.048
1861 (solo los 6 primeros meses)	3.904

Tabla 3. Exportaciones de azúcar desde Iloilo a los puertos británicos en Asia<sup>55</sup>.

<b>Año</b>	<b>Toneladas de azúcar</b>
1856	850
1860	7.040 (aquí no se incluyen las 1.555 toneladas enviadas desde Iloilo a Australia en ese año)

Farren señalaba también, en ese mismo informe, el aumento progresivo de la utilización de maquinaria moderna en la producción de azúcar y subrayaba el reflejo directo del establecimiento de un viceconsulado británico en el aumento de la producción y de las exportaciones, lo cual también se puede considerar un elemento más de la utilidad de los cónsules en Filipinas:

Su Señoría puede examinar estas cifras con satisfacción, pues demuestran el auge y el incremento del comercio británico con ese nuevo puerto de Filipinas, así como la beneficiosa influencia de dicho comercio en el desarrollo de la industria y la producción nativas, y confirman el acierto de la política que indujo al Gobierno español a abrir los puertos, y al Gobierno de Su Majestad a cooperar en la apertura de los nuevos puertos a las compañías británicas y extranjeras. Durante años, cultivé con perseverancia todos los medios a mi alcance para promover ese objetivo, tal como lo informé periódicamente en mis despachos<sup>56</sup>.

Los esfuerzos realizados lograron resultados no solo en Iloilo, sino también en Filipinas en general: en el conjunto de las islas, en pocas décadas, se pasó de exportar 10.000 toneladas de azúcar en 1844, a 50.000 toneladas en 1856, hasta llegar a las 165.407 toneladas de azúcar exportadas en 1892, el año de mayor tonelaje de la etapa española<sup>57</sup>.

Los destinos principales del azúcar filipino fueron Gran Bretaña, Australia, Hong Kong, Shanghái, China, Bombay, San Francisco y otros países europeos. Farren señaló que en 1856 el azúcar era ya el principal artículo de exportación y se enviaba fundamentalmente a Gran Bretaña, a donde en ese año se exportaron 24.759 toneladas, y a Australia, a donde se enviaron a Sídney 14.307 toneladas. Probablemente la suma de la exportación del producto hacia los demás destinos señalados haría que las cantidades llegaran las 50.000 toneladas cifradas por otros expertos. El precio había subido en 1856 un 20% respecto al año anterior, lo cual indicaba el crecimiento de este sector<sup>58</sup>.

El negocio del azúcar consiguió atraer no solo a empresas que operaban regularmente en Filipinas, como Ker and Company; Smith, Bell and Company; Warner, Barnes and Company;

<sup>54</sup> Farren a Russell. Manila, 31/VIII-1861. TNA, FO72/1017.

<sup>55</sup> Farren a Russell. Manila, 31/VIII-1861. TNA, FO72/1017.

<sup>56</sup> Informe de Farren a Russell. Manila, 31-VIII-1861. TNA, FO72/1017.

<sup>57</sup> Foreman, 1899: 295-296.

<sup>58</sup> Informe económico del cónsul Farren. Manila, 31-III-1857. TNA, FO/927.

Russell, Sturgis and Company; y Peele, Hubbell and Company; o Dyce and Co., que operaba también en Batavia y Singapur, sino también a grandes compañías, como Jardine Matheson<sup>59</sup>, a la cual el vicecónsul informó de las posibilidades de producción y exportación del azúcar de Visayas. Consiguió así que estas empresas tramitaran sus peticiones de azúcar a través de Loney & Co., en Iloilo, y de Loney, Ker and Co., en Cebú, a las cuales las empresas enviaban dinero desde su oficina de Manila para que hicieran acopio del azúcar, que luego exportaban en sus barcos<sup>60</sup>.

#### 5.4. Tabaco

Los británicos se interesaron también por las posibilidades del tabaco en Filipinas. Era un producto cuya producción y venta habían sido estancados por el Gobierno español en 1781, en el marco de las reformas borbónicas impuestas en esa época para afrontar la necesidad de mayores rentas con las que resolver los desafíos de aquella época. La medida se mantuvo hasta 1881 y fue un éxito desde el punto de vista fiscal, ya que generó beneficios que contribuyeron a autofinanciar la administración de las islas de mediados del XVIII a mediados del XIX, e incluso generar sobrantes que se enviaban a la metrópoli<sup>61</sup>. Sin embargo, para la población de las islas fue una medida muy gravosa e impopular y generó muchas protestas y descontentos: el estanco acabó con el libre cultivo, uso y distribución de un producto muy popular; aumentó el intervencionismo del régimen colonial porque su correcto funcionamiento exigió extender el dominio sobre el territorio y la población; además, a partir de un momento, los pagos y las deudas a los cosecheros se convirtieron en un problema fundamental del sistema.

En un principio, el cultivo estancado del tabaco se desarrolló en las provincias centrales de la isla de Luzón, las más conectadas a la economía portuaria de Manila, las más ricas y pobladas, y donde el consumo de españoles europeos y mestizos era mayor. Se establecieron unas colecciones o áreas productoras en Gapán y Bulacán, en el área de influencia de Manila, en las que los campesinos se dedicaban a cultivar tabaco, sin llegar a suponer más del 15 % de la población. Además, se firmaron contratos con proveedores mestizos que actuaban como intermediarios, compraban a los campesinos las hojas del tabaco y debían asegurar una oferta suficiente de tabaco en rama. Ese producto se enviaba a unos almacenes generales donde se guardaba el producto, antes de enviarlo a las fábricas donde se elaboraba gracias al trabajo de miles de cigarreras, en su mayor parte mujeres indígenas, que enrollaban las hojas del tabaco en cigarros y puros. Se creó también una administración, encargada de la distribución del tabaco a través de una red de estancos y estanquillos, que eran los lugares donde los compradores se podían proveer del tabaco ya elaborado<sup>62</sup>. Finalmente, se organizó un cuerpo de resguardos, encargado de controlar que el sistema funcionara según las normas fijadas y de que no hubiera contrabando. La función de los resguardos era fundamental para evitar que hubiera infracciones, aunque se denunció que en muchas ocasiones actuaron con mucha dureza. Sin embargo, las colecciones de Gapán y Bulacán pronto fueron incapaces de satisfacer la creciente demanda de tabaco para el consumo popular y para los envíos que solicitaba la metrópoli, por lo que se crearon nuevas áreas productoras en Cagayán, en el noreste de Luzón, y posteriormente en Nueva Écija y en La Isabela, e incluso en las Visayas, aunque en esas islas no llegara a institucionalizarse el sistema de las colecciones, sino que tanto el cultivo como el consumo y el comercio se mantuvieron

---

<sup>59</sup> Grace, 2014: 164, 289, 304.

<sup>60</sup> Tarling, 1963: 19. Respecto a otros productos, Jardine Matheson no estuvo demasiado interesado por el comercio de abacá, que quedó en manos estadounidenses. Compró, sin embargo, cigarros manufacturados por el monopolio gubernamental para venderlos en las posesiones británicas en Asia. Se interesó también en la importación a Filipinas de textiles británicos, a pesar de que las principales compañías que se dedicaron a ese negocio fueron Wise and Co. y Ker-McMicking, a las que quizás Jardine Matheson financió en algún momento.

<sup>61</sup> Jesus, 1980; Fradera, 1999; 2005; Recur, 1880; Jimeno, 1878.

<sup>62</sup> Jesus, 1980: 29-56.

libres. En este último caso, el Gobierno compraba hojas de tabaco a los intermediarios de Visayas y las llevaba a Manila, donde el monopolio las subsumía en su beneficio<sup>63</sup>.

A pesar del estanco, no dejó de exportarse tabaco filipino a los mercados extranjeros, aunque fuera en mucha menor medida de lo posible. De hecho, en 1837, el tabaco, en forma de hojas y cigarros, era uno de los principales productos de exportación de Filipinas, junto con el azúcar, el algodón, el índigo y el café, y más tarde también el abacá y la copra<sup>64</sup>. A nivel internacional, el tabaco de Cagayán tenía una gran demanda ya que se consideraba que su calidad era superior al tabaco de Virginia y Kentucky, y era mucho más barato. También se afirmaba que su calidad era comparable a la del tabaco cubano de Vuelta Abajo, que por entonces era el preferido para los cigarros y las hojas de tabaco para puros.

Las empresas extranjeras adquirirían el tabaco ya producido y empaquetado en subastas públicas al por mayor controladas por la Real Aduana. En ellas participaban empresas británicas como Smith, Bell & Co., Findlay, Richardson & Co., Philip Moore & Co. y James W. Lewis & Co., además de las casas estadounidenses Russell & Sturgis y Peele, Hubbell & Co., alguna empresa alemana como Baer & Co., y firmas locales como Barretto y Cía y J. M. Tuason y Cía.<sup>65</sup> Los británicos exportaban lo comprado, que luego se vendía por toda Inglaterra —Londres, Southampton, Bristol, Liverpool, Manchester, Derby, Leeds, Hull, Newcastle—, Escocia —Aberdeen, Glasgow—, e Irlanda —Dublín—, sus colonias asiáticas, y en especial en India, China, Singapur y Hong Kong, y Australia. De 1847 a 1860, los británicos controlaron un 60 % del mercado de tabaco filipino<sup>66</sup>, a pesar de los problemas y restricciones impuestas por el estanco. No se puede obviar, no obstante, la existencia del contrabando y la actuación de algunas empresas que se hacían con tabaco de manera fraudulenta, en colaboración con los propios directores del monopolio, a precios más baratos, y lo vendían luego a otras compañías<sup>67</sup>.

En ese contexto, la labor del cónsul se centró en la defensa de los intereses de las empresas británicas, en facilitar la participación británica en la exportación de tabaco filipino y en procurar que las tarifas fueran lo más beneficiosas posibles para las empresas de su país. Una primera batalla giró en torno a la posibilidad del desestanco, una medida deseada por muchos, desde los productores campesinos a empresas dedicadas a la exportación y a algunos miembros de la administración colonial. Farren se manifestó siempre en contra del monopolio, convencido de que la economía filipina mejoraría mucho sin él y los intereses británicos por el tabaco aumentarían si se desestancara<sup>68</sup>. Era consciente, no obstante, de las dificultades de ese proceso. Desde la perspectiva de esos años centrales del siglo, Farren consideraba que el Gobierno español no haría nada en ese sentido porque necesita esos ingresos y había muchos intereses en contra. El estanco del tabaco proporcionaba buena parte de las rentas que mantenían la Administración colonial española en aquellos años. En el monopolio estaban implicadas, además, demasiadas propiedades, demasiados trabajadores, como para que desestancar fuera un proceso fácil, a pesar de que ese sistema también provocaba muchos descontentos. Señalaba el cónsul que había grupos —los progresistas que abogaban por el libre comercio— que apoyaban la liberalización y se había estudiado varias veces un cambio, pero al final siempre se había frenado esa iniciativa<sup>69</sup>.

Farren trabajó también para adaptar las condiciones de exportación de un producto férreamente controlado por las autoridades españolas, de forma que pudiera ser aceptado por las aduanas británicas, que imponían unas formas, medidas y pesos para la introducción del tabaco en Gran Bretaña diferentes de las que establecían los españoles para la salida del

<sup>63</sup> Jesus, 1980: 173-174.

<sup>64</sup> Fradera, 2005: 479; Jesus, 1980: 161-166.

<sup>65</sup> Wilson, 2011: 68; Fradera, 1999: 245-246; Salazar, 2001: 563-584.

<sup>66</sup> Wilson, 2011: 68.

<sup>67</sup> Wilson, 2011: 154 en referencia a la empresa de Gregorio Kerr. Cita como fuente para ese caso a Fradera, 2005: 230.

<sup>68</sup> Farren a Aberdeen. Manila, 10-IX-1845. TNA, F072/684. Farren a Foreign Office. Manila, 19-XII-1848. TNA, F072/749.

<sup>69</sup> Farren a Clarendon. Manila, 18-VII-1856. TNA, FO 72/904.

tabaco filipino<sup>70</sup>. Las medidas y pesos de los fardos de tabaco exportados se tenían que adaptar a la regulación del Gobierno español en Filipinas, pero no encajaban con la normativa de las aduanas británicas. Esas diferencias obligaban a que, para cada carga que se enviara a Gran Bretaña, se tuviera que hacer un certificado consular en Manila explicando por qué se enviaban fardos de ese peso y tamaño, y a que, cuando esa carga llegaba a las islas británicas, se tuviera que pedir una dispensa, con los consiguientes retrasos y burocracia en ambos lados. Una de las principales empresas en Filipinas, la de Martin Dyce & Co., interesada en incrementar las exportaciones de tabaco sin tantas trabas como encontraban, elaboró un detallado informe al respecto. Explicó, así, que no se podía comprar tabaco de cualquier manera. Solo se podían exportar las hojas de tabaco de tamaño pequeño que el Gobierno no utilizaba para la producción de cigarrillos, e incluso así el comerciante no las compraba directamente, sino que eran enviadas al barco desde el almacén del Gobierno, empaquetadas ya en fardos según las normas españolas, de forma que era imposible cumplir con la regulación británica para la entrada de tabaco en Gran Bretaña<sup>71</sup>. En esa situación, el cónsul negoció con el gobernador general Clavería para que se aceptara que las exportaciones de fardos de hojas de tabaco que fueran a Gran Bretaña se adaptaran a las normas exigidas por sus propias aduanas<sup>72</sup>. Lo consiguió, con el consecuente aumento en las exportaciones, a pesar de tener que adaptarse a las condiciones del estanco<sup>73</sup>. De tal forma, en 1856 los británicos exportaron diez millones de cigarrillos a Gran Bretaña, treinta millones a Australia y treinta millones a Singapur e India<sup>74</sup>.

Años más tarde, en 1864, el vicecónsul británico en Iloilo, Nicholas Loney, visitó Madrid y una de las medidas que trató de lograr fue precisamente un cambio en la legislación relativa al tabaco filipino, tal como veremos más adelante<sup>75</sup>. En sus conversaciones con el ministerio de Ultramar español, le dijeron que el Gobierno tenía previsto preparar la transición del monopolio hacia el comercio privado. Para ello iba a aumentar el precio del tabaco e introducir iniciativas para reorganizar su recolección, a fin de ver si ese sector se podía mantener sin el apoyo del gobierno. De hecho, mientras Loney estaba en Madrid, se subió el precio del tabaco y se liberalizó su producción y venta en Ilocos Sur para ver si ese sistema funcionaba<sup>76</sup>. En 1869 hubo una votación en el Congreso para liberalizar el tabaco, pero la medida fue rechazada<sup>77</sup>. Habría que esperar a 1881 para conseguir el triunfo del desestanco, la liberalización del sector, la creación de grandes empresas como la Compañía General de Tabacos de Filipinas y la proliferación de pequeñas empresas dedicadas al tabaco<sup>78</sup>.

Finalmente, hay que reseñar también la gran implicación que tuvo el cónsul en el tema de las aduanas y las tarifas aplicadas al comercio, tema en el cual estuvo constantemente negociando con el Gobernador, con el Intendente y con el propio personal de aduanas, en unos casos para reclamar una legislación más permisiva y favorable a los intereses británicos, en otros casos para discutir procesos especialmente farragosos en las aduanas en los que las empresas británicas se sentían injustamente tratadas, como cuando se acusó a varias compañías de declarar ilegalmente el tipo de algodón que importaban para tener una imposición menor, o cuando se les

<sup>70</sup> Farren a Clavería. Manila, 20-VIII-1845. TNA, F072/645. Farren a Aberdeen. Manila, 10-IX-1845. TNA, F072/645.

<sup>71</sup> Carta de Martín Dyce al cónsul Farren. Manila, 16-VIII-1845, remitida también al gobernador general y al gobierno británico, en Farren a Aberdeen. 10-IX-1845. TNA, F072/645.

<sup>72</sup> Farren a Clavería. 20-VIII-1845. TNA, F072/645.

<sup>73</sup> Farren a Foreign Office. Manila, 31-I-1849. TNA, F072/761; Farren a Palmerston. Manila, 9-V-1851. FO 72/795.

<sup>74</sup> Informe económico del cónsul Farren. Manila, 31-III-1857. TNA, FO/927.

<sup>75</sup> En un correo a su gobierno, Loney señalaba incluso que: "the suppression of the present monopoly [as] one of the most important subjects bearing on the future commercial administration of the archipelago". Loney a James Murray, Assistant under Secretary for Foreign Affairs. Madrid, 31-XII-1862. TNA, FO 72/1042.

<sup>76</sup> Wilson, 2011: 198.

<sup>77</sup> *Ibidem*.

<sup>78</sup> Jimeno, 1878; Rodrigo, 2009: 199-221; Huetz de Lempis – Elizalde, 2024: 21-47.

abrían o confiscaban mercancías<sup>79</sup>. Aduanas y tarifas continuaron siendo un constante campo de batalla ente los representantes británicos y las autoridades españolas, incluso cuando en 1868 se liberalizó en mucho el comercio en las islas<sup>80</sup>.

## 6. Una rara excepción: el viaje del vicecónsul Loney a Europa para promocionar el comercio y las inversiones en Filipinas

En relación a Nicholas Loney, hubo una cuestión interesante en la que se reflejó, de manera excepcional por lo poco frecuente de la circunstancia, la utilidad de los cónsules y vicecónsules británicos en Filipinas como agentes de los intereses económicos de su país, e incluso de los intereses del propio lugar donde estaban destinados. Fue a través de un viaje que Loney realizó a Europa, en el cual promocionó las posibilidades comerciales de Filipinas, y en especial de las islas Visayas, y buscó apoyos, socios e inversores para diversos proyectos.

Después de 15 años viviendo en Asia, 11 de ellos en Filipinas, Loney solicitó un permiso de ausencia de 12 meses para volver a Inglaterra. Su primer objetivo era recuperar la salud y ver a su familia, pero luego, una vez recuperado, aprovechó también su estancia para tratar de conseguir mejoras en el comercio con Filipinas y potenciar los intercambios y las comunicaciones con las islas del sur. Para ello solicitó varias renovaciones de su licencia y acabó por estar fuera de Filipinas prácticamente dos años, de agosto de 1861 a agosto de 1863. Durante ese tiempo, el cónsul Farren nombró a John Higgings, otro comerciante con intereses en las islas y procedente de la misma empresa que Loney, vicecónsul interino en Iloilo<sup>81</sup>. Justo antes de partir Loney de Filipinas, en agosto de 1861, Farren escribió a Lord Russell explicándole ya que el propósito fundamental del viaje del vicecónsul era visitar distritos manufactureros para extender el comercio con Iloilo e incrementar sus propios intereses comerciales en esa parte de Filipinas<sup>82</sup>.

En las primeras semanas, Loney estuvo en Devon, con su familia, recuperándose. Una vez repuesto, emprendió una gira por distintos destinos en busca de socios y aliados que pudieran apoyar sus planes para Filipinas. Tal como el propio Loney explicó al Secretario de Asuntos Exteriores, Lord Russell, deseaba aprovechar su viaje para extender el comercio directo con el poco conocido mercado de Panay, para lo cual quería mantener encuentros con industriales y exportadores británicos<sup>83</sup>. En ese afán, visitó Plymouth, Londres, Liverpool, Manchester y Glasgow, buscando compañías interesadas en comerciar e invertir en Visayas<sup>84</sup>. Viajó luego a París, Madrid, Burdeos, Ámsterdam, Rotterdam y La Haya para sopesar las posibilidades de distintos proyectos, relacionándose con círculos partidarios del librecambismo y la expansión de los negocios ultramarinos.

<sup>79</sup> Carta de Farren a José Lemery e Ibarrola, gobernador general de Filipinas (febrero 1861-julio 1862). Manila, 15-II-1862. TNA, FO72/1042. Contestada por Lemery a Farren el 5-VII-1862, en un sentido que el Foreign Office consideró satisfactorio porque el entonces gobernador general de Filipinas se mostraba dispuesto a interpretar de forma más liberal los artículos 156, 157 y 158 de las regulaciones de aduanas en Manila y a tener en cuenta las razonadas consideraciones de Farren en la reforma general que se estaba preparando.

<sup>80</sup> Como simple muestra de ejemplo, valgan las discusiones entabladas en noviembre de 1861 entre varias casas británicas y las autoridades de aduana en torno a los derechos que debían abonar y la confiscación de bienes a alguna compañía, caso en el que Farren defendió, como parte de sus obligaciones, a los comerciantes de su país. A menudo discutía no solo los decretos aprobados por el Gobierno español respecto a las tarifas a aplicar, sino también el comportamiento de aquellos que aplicaban las medidas correspondientes en Manila. Farren a Russell. Manila, 8-XI-1861. TNA, FO72/1017.

<sup>81</sup> Farren a Russell. Manila, 1-IX-1861. TNA, FO72/1017.

<sup>82</sup> Farren a Russell. Manila, 26-VIII-1861. TNA, FO72/1017.

<sup>83</sup> Loney a Russell. Plymouth, 5-III-1862. TNA, FO72/1042.

<sup>84</sup> Loney a Russell. Plymouth, 5-III-1862. TNA, FO72/1042. Además, Wilson, 2011: 195: "Eso incluyó visitas a sus viejos amigos William Greenshields, con base en la oficina central de Smith, Bell & Co. en Liverpool, y William Ker, de Murray, Ker & Co., Glasgow, quienes eran los principales importadores de textiles de algodón británicos a Manila e Iloilo, y fletadores de grandes volúmenes de azúcar de Panay y Negros. Además, también se reunió con destacados políticos británicos defensores del libre comercio, como Richard Cobden, el ex primer ministro vizconde Palmerston y, por supuesto, el entonces ministro de Asuntos Exteriores, el conde Russell".

Loney estaba interesado en integrar Filipinas, y en especial las islas del centro y el sur del archipiélago, en la red telegráfica que uniría Europa y la India con Singapur, Hong Kong y Australia<sup>85</sup>. Por ello, se entrevistó en Londres con Sir Charles Bright, el ingeniero eléctrico británico que había tendido el primer cable transatlántico en 1858<sup>86</sup>, y en París con Michel Chevalier, un conocido ingeniero de minas, político y senador francés, partidario del libre cambio, para quien Richard Cobden, un empresario librecambista de Manchester y diputado comprometido con el libre comercio, le había dado una nota de introducción<sup>87</sup>. Quería también sopesar el interés del Gobierno español en involucrarse en esos planes y para ello deseaba conocer previamente la disposición de británicos y franceses en esos proyectos<sup>88</sup>.

Al llegar a la capital de la metrópoli española, Loney visitó en primer lugar a Sir John Crampton, ministro plenipotenciario en Madrid (1860-1869), que le dio cartas de presentación para que se entrevistara con Augusto de Ulloa y Castañón, que había sido presidente del Consejo de Ultramar y posteriormente sería diputado y ministro de Fomento, entre otros cargos, y con el general José Lemery, el anterior gobernador general de Filipinas en 1861-1862, recién vuelto de Manila.

En las tres entrevistas, Loney expuso su interés por extender a varias islas de Filipinas las líneas telegráficas que entonces se estaba proyectando tender, así como por incrementar las líneas de transporte entre Iloilo y Manila, que en ese momento estaban servidas solo de forma ocasional por una compañía privada española. Explicó también las principales preocupaciones de los comerciantes británicos en Filipinas, y en especial sus deseos de conseguir una reforma en las tarifas aduaneras, una bajada en los aranceles sobre el hilo de algodón, posibles cambios en el monopolio del tabaco, una regulación más favorable para la posesión de tierras, una circulación más libre de los extranjeros en las provincias y una mayor igualdad en los derechos de bandera entre los buques españoles y los extranjeros<sup>89</sup>.

Tanto Ulloa como Lemery se interesaron por los proyectos de Loney y se mostraron dispuestos a apoyar las peticiones de revisión de las tarifas solicitadas por los comerciantes británicos en Manila, así como otros proyectos que le manifestaron que de hecho ya estaban en estudio, como podían ser el fin del monopolio del tabaco y el tendido teleográfico. Sin embargo, le explicaron también que el Gobierno español tenía que resolver problemas urgentes en las islas, desde el déficit del estanco de los alcoholes a las incursiones piráticas o el funcionamiento de una línea de vapores españoles a través de Suez<sup>90</sup>.

Después de Madrid, Loney viajó a Rotterdam, Ámsterdam y La Haya para entrevistarse con varios dueños de buques que habían ido ocasionalmente a Iloilo y podrían estar interesados en invertir y aumentar sus intercambios con las islas<sup>91</sup>. Una vez en Londres, Loney comunicó a James Murray, asistente del secretario de Estado de asuntos Exteriores, los proyectos en estudio y los resultados conseguidos con sus gestiones. Varias compañías se habían interesado por el comercio con Iloilo y con Cebú, recién abierto al tráfico internacional y muy prometedor para las exportaciones de azúcar y abacá. Un barco, el *Henry Darling*, había dejado Cardiff para Iloilo hacia poco tiempo con carbón y maquinaria para el azúcar e iba a ser el primer barco que fuera a Cebú directamente desde Gran Bretaña. De igual forma, le expuso su propósito de abrir una compañía pequeña de buques de vapor para la navegación en Filipinas, que conectaría las islas del sur

<sup>85</sup> Loney a Lemery. Londres, 15-IV-1863. TNA, FO 72/1070; Loney a Murray. Londres, 18-IV-1863. TNA, FO 72/1070.

<sup>86</sup> Loney a Murray. Madrid, 31-XII-1862. FO72/1042; Drolet, 2008: 1229-1271; Todd, 2015: 265-293.

<sup>87</sup> Entre ellos había una red ya consolidada, ya que en 1860 Cobden había promovido junto con el economista francés Michel Chevalier, John Bright y el embajador en Francia Henry Wellesley, un tratado de libre comercio promoviendo una interdependencia más estrecha entre Francia y Gran Bretaña. McGilchrist, 1865. Morley, 1903.

<sup>88</sup> Loney a Murray. Madrid, 31-XII-1862. FO72/1042.

<sup>89</sup> Medidas que ya habían sido expuestas por el cónsul británico en Manila al secretario de Estado de Asuntos Exteriores: Farren a Russell. Manila, 20-III-1862. TNA, FO 72/1042; y por el vicescónsul al subsecretario de Exteriores: Loney a Murray. Madrid, 31-XII-1862. TNA, FO 72/1042.

<sup>90</sup> Loney a Murray. Madrid, 31-XII-1862. FO72/1042.

<sup>91</sup> Loney a Murray. Rotterdam, 3-II-1863. FO72/1070.

con Singapur y Borneo. También estaba en estudio, a la espera de nuevos apoyos, el proyecto, hablado con Sir Charles Bright, de extender las líneas telegráficas desde Singapur a las islas meridionales y centrales de Filipinas. Como bien señaló entonces, “conseguir un mayor y más activo desarrollo de esas importantes islas y un contacto comercial más intenso con Europa, Australia y China es mi *sueño dorado*” (en español en su misiva)<sup>92</sup>.

Antes de partir de vuelta a Filipinas, Loney escribió también a Lemery una larga carta solicitando de nuevo su respaldo a los proyectos que tenía, y en especial a la pequeña compañía de vapores que pretendía crear entre Singapur, Zamboanga y Manila y a la línea telegráfica que había propuesto con la colaboración de sir Charles Bright. Le pedía igualmente su apoyo para que esa iniciativa fuera aprobada en Manila, por lo que le rogaba que escribiera al actual gobernador general de Filipinas abogando en su favor<sup>93</sup>.

## 7. El regreso de Loney a Filipinas y el impulso del comercio

Al regresar a Manila, y acompañado por el cónsul Farren, Loney se entrevistó con el general Rafael Echagüe (julio 1862-marzo 1865), al frente entonces de la Capitanía General, insistiendo sobre todo en las líneas entre las islas del archipiélago y en la conexión con Singapur y Hong Kong. El gobernador les informó entonces del proyecto ya existente para unir telegráficamente la ciudad de Manila con Cavite y la isla del Corregidor, con objeto de que se lo enviara a Sir Charles Bright y a las partes que proponían las otras líneas<sup>94</sup>. Hablaron también de los obstáculos a vencer para establecer los vapores entre islas, entre ellas la normativa española que impedía que un buque bajo bandera española fuera propiedad de socios de otros países. A pesar de ello, Loney quedó satisfecho y subrayó que gracias a esas gestiones se llamó la atención sobre la importancia de las comunicaciones entre islas, que desde entonces habían mejorado mucho, al igual que se habían ampliado las operaciones comerciales tanto entre islas como con los mercados extranjeros, y en especial las exportaciones y las importaciones en los puertos que de él habían dependido<sup>95</sup>.

El impulso de Loney a todos esos negocios era indudable, pero no se puede olvidar que sus acciones estaban motivadas también por un interés propio, al estarle permitido comerciar y al haberse implicado personalmente en muchas de esas empresas. Llegó a exponer incluso que su interés por aclarar el tema de la propiedad de la tierra por parte de los extranjeros no se basaba solo en las expectativas de los posibles inversores británicos, sino que también a él y a su hermano les gustaría potenciar una plantación en la isla de Negros<sup>96</sup>. Al ser, además, comerciante e inversor, conocía bien las redes de negocio y los posibles interesados transnacionales en los proyectos que proponía. Frente a la situación del vicecónsul, en el caso de los cónsules británicos esa implicación personal en los negocios estaba prohibida, por lo que no se tomaron esas cuestiones de manera tan personal, pese a apoyar siempre los intereses británicos.

Animado por los progresos conseguidos, cuando Farren falleció, en agosto de 1864, después de 20 años al frente del consulado, Loney se postuló como nuevo cónsul ante el Secretario de Exteriores, Lord Russell. Enfatizó para ello, precisamente, la utilidad de su trabajo: su misión en Iloilo había sido, defendía, impulsar el comercio exterior por medio de la apertura de nuevos puertos, establecer relaciones directas con los productores y consumidores de las provincias, y conseguir con ello la prosperidad comercial y agrícola de Filipinas. Gracias a su labor, defendía también, los comerciantes británicos y extranjeros en Manila habían conocido las posibilidades comerciales de las provincias, así como la forma de establecer sucursales en ellas, entablar relaciones directas con los habitantes locales y participar en la extensión del comercio británico en esos puertos. Desde que llegó a Iloilo en 1856, nombrado por Clarendon, su objetivo como vicecónsul había sido establecer relaciones directas entre las Visayas y los mercados de Australia,

<sup>92</sup> Loney a Murray. Londres, 18-IV-1863. FO72/1070.

<sup>93</sup> Loney a Lemery. Londres, 15-IV-1863. TNA, FO72/1070.

<sup>94</sup> Fernández Palacios, 2010 y 2021.

<sup>95</sup> Loney a Russell. Iloilo, 10-XII-1864. TNA, FO72/1087.

<sup>96</sup> Loney a Murray. Madrid, 31-XII-1862. FO72/1042; Nicholas Loney al general José Lemery. Londres, 15-IV-1863. TNA, FO72/1070.

China y Gran Bretaña. En ese sentido recalca la importancia del viaje que realizó a Europa de 1861 a 1863, gracias al cual había logrado lo que él consideraba uno de los principales objetivos del establecimiento de su viceconsulado: ayudar a crear una nueva salida para los fabricantes y un nuevo servicio para el suministro de las importantes producciones tropicales de estas posesiones<sup>97</sup>. A pesar del ofrecimiento de Loney, el Foreign Office prefirió nombrar para el puesto a un cónsul con más experiencia geoestratégica en el área como fue George Ricketts, anteriormente destinado en Borneo y buen conocedor de Singapur e India.

Hubo otras muchas cuestiones económicas de las que se ocuparon tanto el cónsul Farren como los vicecónsules de su período —tarifas aduaneras, siempre; los fletes en barcos de distintas banderas; el cultivo y exportación de distintos productos; la colaboración transimperial dentro y fuera de Filipinas; los conflictos con barcos británicos en las islas y los procesos de venta y seguros que implicaban; la función de las obras pías, las actividades crediticias de particulares o la creación del Banco Español Filipino en 1852; los problemas de mano de obra y el tráfico de coolies; el establecimiento o la quiebra de compañías de distintos países; la creación de infraestructuras en las que los británicos pudieran estar interesados—. Sin embargo, lo ya expuesto en los epígrafes anteriores es suficientemente representativo de la utilidad económica que pudieron tener los representantes británicos en Filipinas.

## 8. Conclusiones

Del análisis de las cuestiones estudiadas se pueden destacar varias conclusiones:

En primer lugar, el Gobierno británico tenía unos intereses políticos, estratégicos y económicos evidentes y muy consolidados en el Sudeste asiático y el mar de China, los instrumentos para desarrollarlos y la firme voluntad de defenderlos. Se sentía fuerte frente a España, frente a las demás potencias, frente a los habitantes de aquellas regiones y frente a los demás desafíos que se pudieran plantear en ese ámbito. Esto permitió que los representantes consulares británicos actuaran con firmeza y seguridad y contaran con un buen respaldo a sus acciones en defensa de los intereses de su país.

En segundo lugar, esos intereses más generales en la región facilitaron que el comercio y las inversiones de las compañías británicas en Filipinas no dejaran de crecer durante la etapa de administración española, lo cual se vio respaldado por un cuerpo consular comprometido con su tarea y por la red tanto local como transnacional que los británicos fueron capaces de crear.

Tercero, las dos figuras aquí estudiadas, John William Farren y Nicholas Loney, fueron representantes gubernamentales entregados a su tarea, que dedicaron su vida y buena parte de su carrera a Filipinas, hasta morir ambos en las islas.

Había, pues, un buen caldo de cultivo para que los cónsules pudieran ser útiles en la tarea de promover los intereses económicos de su país y de sus nacionales, como de hecho ocurrió. En un informe que el propio vicecónsul británico en Iloilo, Nicholas Loney, envió al cónsul Farren en Manila, y que este reenvió a su vez al Foreign Office, al hacer balance de lo conseguido en ese puerto por la presencia de un representante británico, subrayaba como logros: el estímulo dado a la producción; la introducción de maquinaria; la mejora en la calidad del azúcar; la simplificación de las transacciones de negocios; el aumento en el valor de la tierras y animales; la subida de los salarios; el incremento de las importaciones; y la extensión del conocimiento de los puertos y la navegación en Filipinas<sup>98</sup>. A ello se podrían añadir la promoción de las posibilidades, exportaciones e importaciones de Filipinas en Europa, así como la respuesta por parte de diversos sectores europeos interesados por la expansión por Asia. Todas esas ventajas apuntaban directamente a la utilidad económica de los representantes consulares británicos en el archipiélago.

Por otra parte, cabe también destacar en relación con el vicecónsul Loney que si él hubiera podido llevar a cabo todo lo que propuso, hubiera podido dar un impulso aún mayor a la economía filipina, además de a sus propios negocios y a los de sus socios y compatriotas. Pero sin duda

<sup>97</sup> Loney a Russell. Iloilo, 10-IX-1864. TNA, FO72/1087.

<sup>98</sup> Loney a Farren. Iloilo, 10-VII-1861. TNA, FO72/1017.

su actuación y sus propuestas se vieron posibilitadas porque, al estar autorizado a comerciar en razón de su cargo de vicecónsul, a diferencia de los cónsules, Loney era un comerciante que conocía muy bien las entretelas de los negocios y los círculos que se movían alrededor de ellos.

Es interesante, igualmente, señalar que el viaje del vicecónsul y las detalladas narraciones que hizo de él nos han permitido conocer las redes que frecuentó, sus conexiones y contactos en Europa. En la documentación de los cónsules británicos que hemos consultado ese fue un caso excepcional. Los demás cónsules no se desplazaban con tanta facilidad ni durante tanto tiempo por Europa. En los veinte años de desempeño del cargo, Farren permaneció ligado a Filipinas, por lo que sus redes se plantearon y desarrollaron desde el archipiélago, y fueron más locales o regionales, aunque luego sus acciones tuvieran una radiación global. Además, los movimientos del vicecónsul tuvieron una relación muy directa con sus propios negocios, mientras que los del cónsul fueron mucho más institucionales y formales.

En las cuestiones tratadas destaca también que las actuaciones de los representantes británicos en Filipinas no se limitaron solo a este archipiélago, ni a las islas del sur del mismo, sino que se plantearon en directa relación con Singapur, Borneo, Australia, China, Japón o Asia meridional, además de con los intereses imperiales de Gran Bretaña, e incluso con intereses transimperiales, tal como hemos visto en el caso de las comunicaciones telegráficas.

## 9. Referencias bibliográficas

- Aguilar, Filomeno V. Jr. "Beyond Inevitability: The Opening of the Philippine Provincial Ports in 1855". *Journal of Southeast Asian Studies*, 25 (1994), 70-90.
- Aguilar, Filomeno V. Jr. *Class of Spirits. The History of Power and Sugar Planter Hegemony on a Visayan Island. Manila: Ateneo de Manila University Press, 1998.*
- Arensmeyer, Elliot. "John William Farren, first British consul to the Philippines, 1844-1864". Unpublished Master Dissertation, Ateneo de Manila University, 1971.
- Bartolomei, Arnaud. "Débats historiographiques et enjeux scientifiques autour de l'utilité commerciale des consuls". *Cahiers de la Méditerranée*, n°93, 2016, 49-59. DOI : <https://doi.org/10.4000/cdlm.8487>.
- Bartolomei, Arnaud - Calafat, Guillaume - Grenet, Mathieu - Ulbert, Jörg (eds.). *De l'utilité commerciale des consuls. L'institution consulaire et les marchands dans le monde méditerranéen (XVII<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècle)*. Rome, Madrid: École française de Rome, Casa de Velázquez, 2018.
- Belissa, Marc. "Le rôle des consuls français aux États-Unis dans la transmission de l'information économique (1776-1815)". Dans *L'information économique XVI<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècle*, édité par Margairaz, Dominique - Minard, Philippe. Paris : Comité pour l'histoire économique et financière de la France, 2008, 241-251.
- Drolet, Michael. "Industry, Class and Society: A Historiographic Reinterpretation of Michel Chevalier". *The English Historical Review*, 123, n° 504, (2008), 1229-1271. DOI: <https://doi.org/10.1093/ehr/cen252>.
- Elizalde, María Dolores. "Comercio, inversiones y estrategia. Los intereses internacionales en Filipinas". En *Las relaciones entre España y Filipinas, siglos XVI-XX*, editado por Elizalde, María Dolores. Madrid: CSIC-Casa Asia, 2002, 221-240.
- Elizalde, María Dolores. "Filipinas, ¿una colonia internacional?". *Illes i Imperis*, 10-11 (2008), 203-236.
- Elizalde, María Dolores. "El Consulado Británico en Manila, ejemplo de soporte institucional para la penetración en los mercados extraeuropeos del siglo XIX". *Illes i Imperis*, 23 (2021), 153-181. DOI:10.31009/illesimperis.2021.i23.07.
- Elizalde, María Dolores. "El establecimiento de un consulado británico en Filipinas (1844-1845)". En *Cónsules e Imperios. El establecimiento de consulados extranjeros en las Filipinas del siglo XIX*, editado por Elizalde, María Dolores. Madrid: Sílex, 2023, 105-142.
- Elizalde, María Dolores. "'Presumed guilty until they were proven innocent': el cónsul británico ante la protección de sus nacionales en Filipinas". En *Redes consulares en el Mar de China*:

- cónsules extranjeros en Filipinas, cónsules españoles en China*, editado por Elizalde, María Dolores y Huetz de Lempis, Xavier. Madrid: Polifemo, 2024a, pp. 81-130.
- Elizalde, María Dolores. "Filipinas durante el Trienio Liberal, 1820-1823". En *El Trienio Liberal (1820-1823). Constitución y territorio*, editado por Frasquets, Ivana y Rújula, Pedro. Granada: Ed. Comares, 2024b, 429-454.
- Elizalde, María Dolores. "Al servicio de su Majestad. Los cónsules británicos en Filipinas y Borneo y el desarrollo del imperialismo informal en Asia". *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 139(3) (2025), 103-128. DOI: <https://doi.org/10.55509/ayer/2816>.
- Elizalde, María Dolores –Huetz de Lempis, Xavier – Rodrigo, Martín –Llobet, Ruth de. *Los Roxas. Filipinas en el siglo XIX a través de una familia hispano-filipina*. Madrid: Ed. Marcial Pons, 2020.
- Fernández Palacios, José María. "España y Filipinas en la expansión telegráfica a Ultramar: el cable submarino entre Manila y Hong-Kong". *Revista Española del Pacífico*, 23 (2010), 111-147.
- Fernández Palacios, José María. «Ver en las islas uno de los mayores adelantos del siglo». La política española de infraestructuras telegráficas en Filipinas, 1863-1898". En *Anhelos de cambio. Reforma y modernización en las Filipinas del siglo XIX*, editado por Elizalde Pérez-Grueso, María Dolores y Huetz de Lempis, Xavier. Madrid: Editorial Polifemo, 2021, 291-317.
- Fernández Palacios, José María. "Adaptación a una buena realidad: Episodios, contextos y respuesta normativa ante la apertura de Filipinas a los intereses internacionales". En *Cónsules e Imperios. El establecimiento de consulados extranjeros en las Filipinas del siglo XIX*, editado por Elizalde, María Dolores. Madrid: Sílex, 2023, 277-309.
- Florida Funtecha, Henry. "The Making of a 'Queen City': The Case of Iloilo, 1890s-1930s". *Philippine Quarterly of Culture and Society*, 20 (1992), 107-132.
- Florida Funtecha, Henry. "Iloilo's Weaving Industry during the 19th Century". *Philippine Quarterly of Culture and Society*, 26(1998), 81-88.
- Foreman, John. *The Philippine Islands*. New York: Charles Scribner's Sons, 1899.
- Fradera, Josep M. *Filipinas, la colonia más peculiar. La hacienda pública en la definición de la política colonial, 1762-1868*. Madrid: CSIC, 1999.
- Fradera, Josep M. *Colonias para después de un imperio*. Barcelona: Ed. Bellaterra, 2005.
- García Jimeno, Jorge. "El Trienio Liberal en Filipinas (1820-1823)". *Revista de Indias*, 287 (2023), 107-140. DOI: <https://doi.org/10.3989/revindias.2023.005>.
- Grace, Richard. *Opium and Empire: The Lives and Careers of William Jardine and James Matheson*. Montreal: McGill-Queen's University Press, 2014.
- Hidalgo, Patricio. *Liberalismo e insurgencia en las islas Filipinas, 1809-1824*. Madrid: Ediciones UAM, 2019.
- Hidalgo, Patricio. "El levantamiento de las restricciones a la libre navegación de los buques del comercio de Manila en 1834". En *Las Filipinas, ¿una periferia global? Gobernar y vivir en los confines del imperio hispano*, editado por Gaudin, Guillaume – Machuca, Paulina. Toulouse: Presees universitaires du Midi, 2022, 196-209.
- Huetz de Lempis, Xavier – Elizalde, María Dolores. "Liberalizing tobacco in the Philippines during the nineteenth-century late Spanish colonial period". En *Tobacco in Global Perspective*, editado por Wickeren, Alexander van – Stubbs, Jean – Clarence-Smith, William Gervase. Londres : Palgrave Macmillan, 2024, 21-47.
- Jesus, Edilberto de. *The Tobacco Monopoly in the Philippines. Bureaucratic Enterprise and Social Change, 1766-1880*. Quezon City: Ateneo de Manila University Press, 1980.
- Jimeno Agius, José. *El desestanco de tabaco en las islas Filipinas*. Madrid: Establecimiento tipográfico de los Sres. Conde y Cia., 1878.
- Larkin, John A. *Sugar and the Origins of Modern Philippine Society*. Berkeley: California University Press, 1993.
- Legarda, Benito. *After the Galleons: Foreign trade, economic change & entrepreneurship in the nineteenth century Philippines*. Quezon City: Ateneo de Manila University Press, 1999.
- Llobet, Ruth de. *Orphans of empire: Bourbon reforms, constitutional impasse, and the rise of Filipino Creole consciousness in an age of revolution*. PhD. Thesis: University of Wisconsin-Madison, 2011.

- Loney, Nicholas. *A Britisher in the Philippines, or The Letters of Nicholas Loney*. Manila: National Library, 1964.
- López Gonzaga, Violeta. "The Roots of Agrarian Unrest on Negros, 1850-90". *Philippine Studies*, 36, (1988a), 151-165.
- López Gonzaga, Violeta. "Agrarian Reform in Negros Oriental". *Philippine Studies*, 36 (1988b), 443-457.
- López Gonzaga, Violeta. "Negros in Transition: 1899-1905", *Philippine Studies*, 38 (1990), 103-114.
- McCoy, Alfred. "A Queen Dies Slowly. The rise and Decline of Iloilo City". En *Philippine Social History: Global Trade and Local Transformations*, editado por McCoy, Alfred – Jesus, Edilberto de. Quezon City: Ateneo de Manila University Press, 1982.
- McCoy, Alfred. "Sugar Barons: Formation of a Native Planter Class in the Colonial Philippines". *Journal of Peasant Studies*, 19 (1992), 106-141.
- McGilchrist, John. *Richard Cobden. The Apostle of Free Trade*. New York: Harper & Brothers, 1865.
- Morley, John. *The Life of Richard Cobden*. London: T. Fisher Unwin, 1903.
- Owen, Norman. *Prosperity without Progress. Manila Hemp and Material Life in the Colonial Philippines*. Berkeley: University of California Press, 1984.
- Quiason, Serafin. *English Country Trade with the Philippines, 1644-1765*. Quezon City: UP Press, 1966.
- Recur, Carlos. *El tabaco filipino*. Madrid, Imprenta de Fortanet, 1880.
- Rodrigo y Alharilla, Martín. "Del desestanco del tabaco a la puesta en marcha de la Compañía General de Tabacos de Filipinas (1879-1890)". *Boletín Americanista*, 59 (2009), 199-221.
- Salazar, Wigan "Baer & Co. and the Transformation of the Philippine Tobacco Industry, 1860-1918". En *Imperios y naciones en el Pacífico. Vol. I: La formación de una colonia, Filipinas*, editado por Elizalde, María Dolores –Fradera, Josep M. –Alonso, Luis. Madrid: CSIC, 2001, 563-584.
- Sonza, Demi P. *Sugar is sweet: The story of Nicholas Loney*. London: National Historical Institute, 1977.
- Tarling, Nicholas. "Some Aspects of British Trade in the Philippines in the Nineteenth Century". *Journal of History*, 9 (1963), 287-327.
- Todd, David. "Transnational Projects of Empire in France, c.1815-1870", *Modern Intellectual History*, 12 (2015): 265-293.
- Wilson, Alistair. "Tides of Capitalism, Culture and Politics in the South China Sea: The British Merchant Community in Spanish Manila, 1837-1869", Unpublished Ph.D. Dissertation, University of Bristol, 2011.